

2600
Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2024

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTU Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE20 O 1 Fol:1 ORIGEN: Origen: GERENCIA RECURSOS FISICOS/AVILA VELANDIA CAF DESTINO: Destino: UPI OASIS/ ASUNTO: Asunto: RESPUESTA ATENCIÓN DERECHO DE PETICIÓN RAI Obs: Fec.Radic:07/01/2025 10:26:23. Obs.:
--

Señor(es):
UPI OASIS
Bogotá,

Asunto: Respuesta ATENCIÓN DERECHO DE PETICIÓN radicado No. 2024ER3818 de 19-12-2024

Cordial saludo,

En atención a la petición presentada mediante el radicado del asunto en la que solicita: “(...) *El baño de los hombres requiere horinales puesto que ya por el uso aquellos están fuera de servicio y es incomodo para nosotros los usuarios o “internos” nos toca orinar en la poseta donde se lavan los traperos me dirijo a ustedes muy respetuosamente*” frente al particular, actualmente el Idipron a través de la Gerencia de Recursos físicos, proceso de Gestión de adecuación y Mantenimiento de Bienes, viene realizando de manera continua mantenimientos de tipo correctivo a las baterías sanitarias de la upi Oasis, en lo correspondiente a destaponamiento de sanitarios, revisión de cisternas, revisión de orinales, cambio de aparatos sanitarios etc., y se vienen ejecutando las intervenciones correspondientes dejando en correcto funcionamiento los diferentes espacios señalados, esto en la medida de la disponibilidad de recursos y de personal operativo para ello.

De igual manera, se informa que el instituto a través de la Gerencia de Recursos Físicos efectuará seguimiento a la solicitud, así como a las actividades de mantenimiento y adecuaciones que se adelantan en dicha unidad, quedando registrada su gestión en los diferentes formatos e instrumentos establecidos para ello.

Finalmente, es preciso agradecer su participación, la cual nos permite determinar y tomar acciones de mejora continua

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ÁVILA VELANDIA
Gerente Recursos Fisicos

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Wilson David Malagón – Profesional Universitario Cod 219 grado 5		20/12/2024
Revisó	Carlos Alberto Ávila Velandía-- Gerente de Recursos Físicos		20/12/2024
Aprobó:	Carlos Alberto Ávila Velandía-- Gerente de Recursos Físicos		20/12/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.